



Contraloría General de la República

No. EXPEDIENTE

CGR-LPN-03-2017

No. DOCUMENTO

CGR-LPN-03-2017

09 de noviembre de 2017

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Unidad de Compras y Contrataciones

CIRCULAR NO. 001

A TODOS LOS OFERENTE INTERESADOS EN EL PROCESO CGR-LPN-03-2017-ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA SOPORTAR LAS OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DE ESTA INSTITUCIÓN.

Que de conformidad al mismo Pliego en su numeral 6 de considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una consulta, se podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos.

El Comité de Compras y Contrataciones de la institución instruyó a la Unidad de Compras y Contrataciones de la **Contraloría General de la República** a informarles que, en fecha **25, 27 y 30 de Octubre** recibimos las siguientes preguntas:

1. Nos podrían indicar a que hace referencia esta cita del formulario SNCC_F047_Autorización_del_fabricante "Por la presente extendemos nuestra total garantía en cuanto a los bienes de nuestra fabricación según lo requerido en el artículo [xxx], del pliego de condiciones específicas, ofrecidos por la firma arriba mencionada en respuesta al llamado a licitación de referencia CGR-LPN-03-2017.

Respuesta: este párrafo es estándar del documento donde lo único que se agrega es el número del artículo del pliego de condiciones específicas, el formulario en su totalidad lo que establece es que el fabricante los autoriza a distribuir sus productos o servicios.

2. Cuál es la fecha real de entrega de la licitación # CGR-LPN-03-2017? En el cronograma de esta licitación entregada en físico indica que esta licitación debe ser entregada en fecha 21/11/2017, sin embargo encontramos otro comunicado que indica 17/11/2017

Respuesta: Recibiremos los sobre A y B el 21 de noviembre de 2017 en horario de 8:00 a 10:00 A.M. y aperturaremos los sobres ese mismo día

3. El logo a incluir en los formularios de la licitación debe ser el logo de la contraloría, o el de la PwC?

Respuesta: El logo de la contraloría (ver adjunto de nombre "cuadro-14")

4. En el pliego de la licitación indica que se debe anexar lo siguiente:-Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Es la misma certificación de Registro de proveedores del estado (RPE)?

Respuesta: Sí, es la misma certificación de Registro de proveedores del estado (RPE)

5. Es necesario completar los formularios siguientes para esta licitación? SNCC_D051_Carta_de_Designacion_o_Sustitucion_de_Agente_Autorizado y SNCC_D052_Carta_de_Aceptación_de_Designacion_como_Agente_Autorizado



Respuesta: Sí, el 051 designa a una persona como representante de la empresa participante, el 052 establece que el representante acepta esta responsabilidad.

6. El siguiente es a los fines de consultarles sobre el requerimiento #8 del pliego de la licitación #CGR-LPN-03-2017, en la página #39, en la cual solicita lo siguiente:

Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.

Es requerido agotar este requerimiento?, es un documento que se puede elaborar libremente o existe algún modelo que se pueda utilizar?

Respuesta: Sí, es requerido agotar este requerimiento, existe un modelo para empresas nacionales (ver adjunto de nombre RPE-F002) y otro para empresas extranjeras (ver adjunto de nombre RPE-F008)

7. ¿Cuántos servidores necesitan en total?

Respuesta: La Contraloría en este proceso no adquirirá servidores, la aplicación para soportar las operaciones de la dirección de Auditoría Interna residirá en servidores actualmente en uso. La referencia hecha en el pliego a especificaciones técnicas de equipos es para indicar las características de nuestros servidores bajo las cuales se instalará la aplicación o solución tecnológica que resulte ganadora de este proceso de compras.

Con esta explicación damos respuesta a las preguntas: 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

8. ¿Los servidores deben ser tipo rack o tipo torre?
9. ¿Es necesario que el servidor tenga algún arreglo de disco configurado?
10. ¿Qué velocidad deben tener los discos 7.2k, 10K, 15K o tipo SSD?
11. ¿Se debe incluir algún tipo de licenciamiento? De ser positivo
12. ¿Qué tipo de licenciamiento?
13. ¿Qué versión?
14. ¿Cuántos años de soporte para el mismo?
15. ¿Qué tipo de puertos de red se necesitan incluir y a qué velocidad?
16. De ser necesario incluir fibra ¿Habría que incluir los Gbics de los servidores?

17. ¿Es necesario realizar alguna implementación? ¿Cuál sería el alcance?

Respuesta: La implementación a realizar consiste en instalar en nuestros servidores y computadores personales la herramienta o aplicación que resulte seleccionada de este proceso de compras, la cual debe dar respuesta a los requerimientos del departamento de Auditoría Interna.

18. ¿Qué tipo de soporte y cuánto tiempo?

Respuesta: Se requiere soporte durante la implementación de la herramienta o aplicación, entrenamiento y firma de un acuerdo de servicio donde se establezcan los niveles de criticidad de inconvenientes reportado y cuáles son los criterios para clasificar los incidentes, así como un contrato de mantenimiento para asegurar el acceso a actualizaciones de la herramienta o aplicación.

19. ¿Es obligatorio las muestras?

Respuesta: Los proveedores que apliquen a este pliego de condiciones deberán realizar una presentación de la herramienta o aplicación a la Contraloría con el objetivo de evaluar si la misma cumple con los requerimientos y funcionalidades especificados en el pliego de condiciones.



20. ¿Qué cantidad de computadoras y Servidores necesitan?

Respuesta: *La Contraloría no adquirirá nuevas computadores ni servidores, la referencia hecha en el pliego a especificaciones técnicas de equipos es para indicar las características de nuestros servidores y computadoras bajo las cuales se instalará la aplicación o solución tecnológica que resulte ganadora de este proceso de compras.*

21. A las instituciones auditadas deberá proveérsele acceso a la aplicación para que puedan actualizar el detalle de los hallazgos y recomendaciones generados durante la auditoría.

Respuesta: *Afirmativo.*

22. ¿La aplicación podrá ser completamente web?

Respuestas: *No necesariamente, lo importante es que la aplicación cumpla con todos los requerimientos y funcionalidades descritos en el pliego de condiciones.*

23. ¿Cuántos son los usuarios de la CGRD que utilizarían la aplicación y cuántos usuarios externos podrían acceder la aplicación?

Respuestas: *Los usuarios de CGRD que utilizaran la aplicación son unos 25 usuarios, respecto a los usuarios externos que podrían acceder a la aplicación serían unos 25 adicionales, importante tomar en cuenta que la cantidad de los usuarios externo dependerá de la cantidad de auditorías completadas en el mes, el estimado es de dos usuarios como máximo por institución.*



Licdo. Cristian Román Delmonte

Analista II

